



## Términos de Referencia

### Consultoría “Diseño de instrumentos económicos que faciliten la gobernanza del agua en cuencas prioritarias”

#### 1. Antecedentes

Global Water Partnership (GWP) es una red de acción internacional de organizaciones involucradas en el manejo de los recursos hídricos cuyo principal objetivo es apoyar la implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en un creciente número de países y regiones, promoviendo un uso sostenible del agua.

La Estrategia de GWP (2020-2025) “Nos movilizamos por un mundo con seguridad hídrica” tiene dentro de sus tres prioridades estratégicas, la resiliencia climática, a través de la cual se busca asistir a los países en el diseño e implementación de instrumentos para la acción climática, así como mejorar su acceso a los mecanismos de financiamiento.

Por otra parte, el NDC Partnership establece el fondo de acción (PAF, por sus siglas en inglés) en la COP 26 con el propósito de apoyar a los países en avanzar en la implementación de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés), así como contribuir a mejorar su acceso a recursos técnicos y financieros.

Los países miembros del NDC Partnership (NDCP) pueden remitir propuestas para recibir asistencia técnica, las cuales son circuladas entre sus socios periódicamente. En su calidad de miembro asociado del NDGP, GWP preparó una propuesta para atender la solicitud presentada por El Salvador en el cuarto ciclo de llamados de propuestas y como resultado del proceso de evaluación, GWP fue seleccionado como socio implementador de la subvención PAF23-Q2-4 para apoyar al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador en el desarrollo de instrumentos económicos que faciliten la gobernanza hídrica y la conservación de la biodiversidad en cuencas y ecosistemas.

#### 2. Justificación

Actualmente el Gobierno de El Salvador, en el marco de su Plan Nacional de Desarrollo: Protección e Inclusión Social, se encuentra implementando acciones asertivas para la adaptación y mitigación al cambio climático. En ese sentido, pese a la baja contribución de El Salvador en términos de emisiones gases de efecto invernadero, el país cuenta



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES



con un firme compromiso con la reducción de emisiones y el aumento de la resiliencia climática principalmente de la población más vulnerable.

Estas acciones contempladas en la propuesta de actualización de sus NDC son traducidas en el fortalecimiento de su gobernanza y la implementación de buenas prácticas e innovación tecnológica, con lo que se espera reducir sus emisiones proyectadas y fortalecer la respuesta del país ante eventos climáticos extremos como la sequía y la inundación.

Estos compromisos en términos de resiliencia climática se encuentran operativizados a través del Plan Nacional de Adaptación (PNA) al Cambio Climático, los cuales tienen como objetivo establecer las principales líneas de actuación en el corto, mediano y largo plazo, para reducir la exposición y vulnerabilidad de los sectores identificados como prioritarios de conformidad a los análisis sectoriales a nivel nacional.

Tanto la NDC como el PNA, identifican como uno de los sectores prioritarios para la resiliencia climática el sector recursos hídricos, y en donde el gobierno de El Salvador ha definido una serie de medidas para mejorar la gestión del agua, tanto en términos de disponibilidad como de calidad y gobernanza. Esto incluye la construcción y rehabilitación de infraestructuras hídricas, la promoción de prácticas de conservación del agua, la gestión sostenible de cuencas hidrográficas y la implementación de sistemas de alerta temprana para inundaciones y sequías.

Estas acciones si bien han contribuido a mejorar la gestión del agua en momentos de escasez, requieren del diseño de instrumentos económicos que contribuyan a la mejora de la gobernanza hídrica, así como a fomentar un uso eficiente y sostenible del recurso hídrico, y la generación de recursos financieros para la conservación y protección de las cuencas y los ecosistemas acuáticos. En ese sentido, el gobierno de El Salvador solicitó al NDCP apoyo técnico para el desarrollo de instrumentos económicos que faciliten la gobernanza hídrica y la conservación de la biodiversidad en cuencas y ecosistemas.

GWP como socio implementador de dicho proyecto, requiere contratar los servicios de un equipo de consultores para el desarrollo de las actividades y productos definidos en el marco de dicho proyecto.



### 3. Objetivo General

Diseñar dos instrumentos económicos para facilitar la gobernanza del agua en cuencas prioritizadas en El Salvador, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades nacionales para su implementación.

#### 3.1. Objetivos específicos

- Contribuir a la implementación de los compromisos establecidos en la NDC, así como instrumentos de planificación en materia hídrica.
- Generar oportunidades para la generación de recursos financieros para la gestión de cuencas y ecosistemas hídricos, considerando las experiencias existentes y el marco regulatorio del país.
- Fortalecer las capacidades del equipo técnico del MARN y las organizaciones comunitarias a nivel de cuencas prioritizadas.

### 4. Tareas que realizar:

Para el desarrollo de la consultoría se prevén las siguientes tareas:

#### **Generales:**

- Sostener reuniones de coordinación con el grupo de trabajo integrado por el MARN, GWP Centroamérica y el punto focal del NDC-P en El Salvador.
- Formulación del Plan de Trabajo. El Plan de trabajo se realizará con base a una reunión inicial con el propósito de revisar, ajustar y acordar la metodología para el desarrollo de los productos de la consultoría.

#### **Diseño de dos instrumentos económicos para facilitar la gobernanza del agua.**

- Mapeo de actores clave y acciones relacionadas con la implementación de instrumentos económicos a nivel de país con potencial para contribuir a la gobernanza del agua y la restauración de cuencas.
- Revisión y análisis del marco legal vigente relacionado con el diseño de instrumentos económicos para la gestión y conservación del agua y las cuencas.



- Identificación de oportunidades para la creación de instrumentos económicos para la gobernanza del agua en El Salvador, tales como tarifas ambientales, tarifas de usuario, pagos por servicios ambientales, entre otros.
- Caracterizar el estado de las cuencas prioritarias identificadas por el equipo del MARN, incluyendo un análisis de las principales amenazas y desafíos a partir de la información existente (subcuenca río Quezalapa, MC río Tempisque, MC río Sucio, MC río San Juan)
- Definición de indicadores de desempeño considerando los compromisos de El Salvador ante la Convención CMNUCC, los planes de implementación de NDC y las políticas e instrumentos de planificación de recursos hídricos existentes
- Identificar al menos 5 ideas de instrumentos económicos con potencial de aplicación en las cuencas definidas por el MARN y realizar una priorización con el equipo de GWP y el Gobierno de El Salvador
- Diseño de dos instrumentos económicos para la gobernanza del agua en cuencas prioritarias definidas por el MARN, con especial atención a la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo climático.
- Validar la propuesta de indicadores e instrumentos económicos con el grupo de trabajo.
- Organizar 7 talleres para el diseño y validación de la propuesta de indicadores e instrumentos económicos en las cuencas prioritarias definidas con MARN, lo que incluirá un taller con el Fondo de Agua (FOAG) y Agricultura de Cacahuatique sobre los instrumentos económicos.
- Elaborar un informe de los talleres desarrollados.

### **Diseño e implementación de un Plan de creación de capacidad sobre "la nueva cultura de la gobernanza del agua en los ecosistemas".**

- Identificar las necesidades y objetivos de capacitación en coordinación con el equipo del MARN.
- Preparar una nota conceptual de capacitación y un programa para abordar el objetivo definido por el equipo de MARN.
- Identificar invitados y lugares para la implementación de talleres de capacitación.
- Preparar materiales de capacitación.



- Organizar e implementar la capacitación para 15 técnicos del MARN.
- Organizar e implementar capacitación a nivel de las cuencas priorizadas con el equipo del MARN.
- Evaluar los resultados de la capacitación.
- Preparar un informe de las capacitaciones.

## 5. Metodología de Trabajo

Para el desarrollo de esta consultoría se utilizará como base lo descrito en estos Términos de Referencia. Adicionalmente se deberá mantener una estrecha coordinación con el MARN, el equipo técnico del Secretariado de GWP Centroamérica, a través de reuniones presenciales, virtuales y correos electrónicos.

La implementación de las actividades y tareas definidas en el marco de esta consultoría deberán considerar procesos participativos considerando la implementación de procesos de consulta y validación a través de talleres y otros medios apropiados. Se deberá considerar los miembros de GWP en El Salvador, las instituciones responsables de la gestión del agua, gobiernos locales y organizaciones con presencia en las cuencas priorizadas.

El grupo de trabajo del proyecto conformado por personal del MARN y GWP apoyará al equipo consultor en la definición del listado de actores claves a ser considerados para el estudio. Así mismo, realizará los acercamientos y comunicaciones requeridas con los actores priorizados para su participación en reuniones, consultas o gestión de información en el marco de este estudio.

## 6. Productos

- **Producto 1:** Plan de trabajo y cronograma de actividades.
- **Producto 2:** Informe de avance I con la siguiente información:
  1. Mapeo de actores clave y acciones relacionadas con la implementación de instrumentos económicos a nivel de país con un potencial para contribuir a la gobernanza del agua y la restauración de cuencas.
  2. Revisión y análisis del marco legal vigente relacionado con el diseño de instrumentos económicos para la gestión y conservación del agua y las cuencas.

3. Caracterización de las cuencas priorizadas por el equipo del MARN, incluyendo un análisis de los principales amenazas y retos.
  4. Identificación de ideas de instrumentos económicos para la mejora de gobernanza hídrica en las cuencas priorizadas.
- **Producto 3:** Informe de Avance II con la siguiente información:
    1. Diseño de dos instrumentos económicos para la gobernanza del agua en cuencas prioritarias definidas con MARN, con especial atención a la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo climático.
    2. Definición de indicadores a los que contribuirán los instrumentos económicos, considerando los compromisos de la NDC e instrumentos de planificación hídrica.
    3. Informe de los talleres de consulta, socialización y validación la propuesta de indicadores e instrumentos económicos con el grupo de trabajo.
  - **Producto 4:** Informe de avance con la siguiente información:
    1. Plan de Capacitación de acuerdo con las necesidades y objetivos definidos con el equipo del MARN.
    2. Nota conceptual y otros materiales de capacitación.
    3. Informe de resultados de los talleres de capacitación, incluyendo evaluación y fotografías.
  - **Producto 5.** Informe final consolidado con el total de productos de la consultoría.

## 7. Perfil del Oferente de los servicios de consultoría

Los productos en estos TdR requieren de una experiencia técnica/profesional de alto nivel. Esta es una consultoría dirigida a un equipo de consultores que deben tener las siguientes calificaciones y experiencias demostrada dentro de su equipo técnico:

El Equipo deberá estar conformado por al menos tres expertos, con experiencia y conocimiento relevante en el desarrollo de instrumentos económicos, la gobernanza del agua y la gestión del recurso hídrico. En la propuesta se deberá definir claramente el líder de la consultoría y las personas que conformarán el equipo técnico de acuerdo con los perfiles solicitados. En total el equipo debe estar contemplados como mínimo con los siguientes perfiles profesionales:

### **Especialista en Economía Ambiental**



- Título universitario en economía, gestión de recursos naturales, estudios ambientales, políticas públicas o carreras relacionadas.
- Al menos 5 años de experiencia profesional relacionada con el desarrollo de mecanismos de financiamiento, pago por servicios ecosistémicos, gestión financiera pública o economía pública, incluyendo asistencia técnica, evaluación de programas, diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos.
- Conocimiento avanzado y actualizado de los servicios ecosistémicos y mecanismos de compensación relacionados con el sector ambiental, preferentemente en el sector de los recursos hídricos.

### **Especialista en Recursos Hídricos**

- Profesional en áreas agrícolas, civiles, hidráulicos, forestales o afines con una maestría relacionada con temas de recursos hídricos o áreas relacionadas.
- 6 años de experiencia general en evaluación y/o preparación de estudios de recursos hídricos.
- Experiencia en cambio climático será considerada.
- Al menos 4 años de experiencia en facilitar procesos de talleres y consultas con instituciones y actores locales, con habilidades para lograr acuerdos, sintetizar puntos de vista, negociar con diversos actores, solucionar conflictos y especificar acciones.
- Conocimiento del contexto del manejo de cuencas hidrográficas en la República de El Salvador.

### **Especialista en gobernanza y normativa**

- Profesional del derecho con experiencia y formación en temas ambientales, con un período mínimo de 5 años de experiencia con énfasis en gestión e institucionalidad ambiental, regulación ambiental sectorial, herramientas de gestión.
- Al menos 5 años de experiencia laboral en los temas de gobernanza y diseño de instrumentos de gestión con agencias de cooperación internacional, bancos multilaterales, en el campo del ambiente y la conservación.
- Experiencia previa en el desarrollo y/o aplicación de instrumentos económicos para la conservación del medio ambiente será considerada.
- Experiencia en el trabajo con gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil.



## 8. Responsable del seguimiento de la consultoría

El Secretariado Regional de GWP de Centroamérica será la instancia responsable de la coordinación, seguimiento técnico y administrativo relacionado con la contratación del equipo consultor seguimiento de los pagos correspondientes y recepción final de los productos esperados. Sin embargo, los productos descritos en estos TdR deberán contar con la aprobación del equipo del MARN.

## 9. Periodo de la consultoría

La consultoría tendrá una duración de 9 meses a partir de la fecha de firma del contrato.

## 10. Forma de pago

El monto total de la consultoría estará sujeto a la propuesta económica recibida, la cual debe ser preparada incluyendo impuestos. Los gastos de movilización en los que se incurrirá para el desarrollo de las actividades requeridas y gastos de talleres serán cubiertos por el proyecto. La forma de pago será la siguiente:

Producto	Fecha de entrega	Porcentaje de pago
Metodología final, Plan de trabajo, y cronograma de actividades.	10 días después de la firma de contrato	15%
<p><b>Producto 2:</b> Informe de avance I con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapeo de actores clave y acciones relacionadas con la implementación de instrumentos económicos a nivel de país con un potencial para contribuir a la gobernanza del agua y la restauración de cuencas.</li> <li>• Revisión y análisis del marco legal vigente relacionado con el diseño de instrumentos económicos para la gestión y conservación del agua y las cuencas.</li> </ul>	90 días después de la firma de contrato	20%



Producto	Fecha de entrega	Porcentaje de pago
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización de las cuencas priorizadas por el equipo del MARN, incluyendo un análisis de los principales amenazas y retos.</li> <li>• Identificación de ideas de instrumentos económicos para la mejora de gobernanza hídrica en las cuencas priorizadas.</li> </ul>		
<p><b>Producto 3:</b> Informe de Avance II con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de dos instrumentos económicos para la gobernanza del agua en cuencas prioritarias definidas con MARN, con especial atención a la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo climático.</li> <li>• Definición de indicadores a los que contribuirán los instrumentos económicos, considerando los compromisos de la NDC e instrumentos de planificación hídrica.</li> <li>• Informe de los talleres de consulta, socialización y validación la propuesta de indicadores e instrumentos económicos con el grupo de trabajo.</li> </ul>	150 días después de la firma de contrato	20%
<p><b>Producto 4:</b> Informe de avance con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Capacitación de acuerdo a las necesidades y objetivos definidos con el equipo del MARN.</li> <li>• Nota conceptual y otros materiales de capacitación.</li> <li>• Informe de resultados de los talleres de capacitación, incluyendo evaluación y fotografías.</li> </ul>	240 días después de la firma de contrato	25%



Producto	Fecha de entrega	Porcentaje de pago
<b>Producto 5.</b> Informe final consolidado con el total de productos de la consultoría.	270 días después de la firma de contrato	20%

### 11. Remisión de documentación

El equipo que prestará los servicios para esta consultoría debe presentar su propuesta técnica y económica considerando los términos de referencia, pudiendo incorporar mejoras siempre que estas consideren métodos y prácticas eficaces para realizar el análisis socioeconómico y de alcanzar los entregables solicitados en esta consultoría.

La propuesta deberá ser enviada por el líder de la consultoría y no se recibirán propuestas de consultores individuales.

Los interesados en aplicar a esta consultoría deben enviar CV del equipo consultor, propuesta técnica y financiera al correo electrónico: [dgarcia@gwpcentroamerica.org](mailto:dgarcia@gwpcentroamerica.org), a más tardar el 27 de Noviembre de 2023.